



ACTA

SESION ORDINARIA

Nº 075

CONCEJO MUNICIPAL

2012 - 2016

CAUQUENES, 16 DE DICIEMBRE DEL 2014.-



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE





**SESION ORDINARIA N° 075 DEL CONCEJO MUNICIPAL,
 CAUQUENES, 16 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

1° ASISTENCIA

ALCALDE : SR. JUAN CARLOS MUÑOZ ROJAS

CONCEJALES ASISTENTES : SR. FELIPE VERA RODRIGUEZ
 SRA. Mª TERESA BURGOA LEON
 SR. DOMINGO LEIVA MENA
 SR. LUIS MARIO VIGNOLO MOYA
 SR. CESAR ARAVENA ESPINOZA
 SR. LUIS CERONI GARCIA

SECRETARIA MUNICIPAL : SRA. ILSE ARANIS VILCHES

DIRECTIVOS Y ENCARGADOS DE AREAS MUNICIPALES:

ADMINISTRADOR MUNICIPAL : SR. ALEJANDRO FERNANDEZ J.
 CONTROL INTERNO : SR. MARCO CANALES CARRASCO
 DIRECTORA DE ADM. Y FINANZAS : SRA. PILAR MOYA MORAGA
 ASESOR JURIDICO MUNICIPAL : SR. RONALD GUAJARDO LOPEZ
 SEC. COM. DE PLANIFICACION : SR. PATRICIO PACHECO CASTRO
 DIRECTOR DE OBRAS : SR. RODRIGO SALGADO M.
 DIRECTIVO MUNICIPAL : SR. JENARO BRAVO RAMIREZ
 DIRECTOR DIDECO : SR. PATRICIO ARAVENA AGURTO
 DIRECTORA COMUNAL DE SALUD : SRA. SILVIA ARAVENA CANALES
 DIRECTOR DE ASEO Y ORNATO : SR. REX BENAVENTE CANALES
 DIRECTOR DAEM : SR. JOSE MARTINEZ DEMANDES
 DIRECTOR CEMENTERIO : SR. ALVARO MORAGA LOBOS



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE EE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / mvg / rgp



DIRECTOR DE TRANSITO : SR. CRISTIAN MUSA PEREZ

ENCARGADO D.D.R. : SR. ANDRES BARRA MIRANDA

ENCARGADO FINANZAS DAEM : SR. CARLOS NILO QUIJADA

FUNCIONARIOS MUNICIPALES : SR. MOISÉS VALDÉS GONZÁLEZ
 SR. RAUL MAULEN
 SR.TA. ROSA GONZALEZ P.

REPRESENTANTES C.F.T SAN AGUSTÍN:

RECTOR C.F.T. SAN AGUSTÍN : SR. ANDRES LYON GARCÍA

DIR. C.F.T. SAN AGUSTÍN CAUQUENES: SRA. SILVIA ALARCÓN PACHECO

PUBLICO ASISTENTE : SRA. TREISSY MOLINA MUÑOZ
 SRA. PAULA BERNAL NUÑEZ
 SRA. MARIOLY ÁVILA GARRIDO
 SR. CARLOS SEPULVEDA V.
 SR. GABRIEL ALVEAR GUTIERREZ
 SRA. GISSELA SUARÉZ GARCÍA
 SRA. LUZ GARCÍA SALZAR
 SRA. MARTA CARFUN VIDAL
 SRA. ALEJANDRA ORELLANA A.
 SRA. STEFANY LUNA ÁVILA
 SRA. HAVIERA GUTIERREZ CALFIN
 SRA. MARGARITA OTAROLA V.
 SRA. CLAUDIA ARAVENA BALBOA
 SR. JORGE OLIVOS TORRES



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





PUBLICO ASISTENTE

: SR. JOSÉ GUEVARRA TOLEDO
 SRA. MILENA RIVAS FUENTES
 SRA. MARIA OSORES SANCHÉZ
 SRA. YOHANNA LEPE MORAGA
 SRA. BENITA MORALES GONZÁLEZ
 SRA. NEIVITH JARA FUENTES
 SRA. JOCELYN JARA FUENTES
 SRA. MARÍA J. CONTRERAS
 SRA. MARIA TORRES BUSTOS
 SRA. VANESSA FREIRE SAAVEDRA

2° APERTURA SESION

SR. ALCALDE: En nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, se abre la sesión siendo las 11:00 horas.

3° CORRESPONDENCIA SESION:

SR. ALCALDE: Solicita a la Sra. Secretaria Municipal, dar lectura a la Correspondencia de la Sesión.

SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANIS VILCHES): Da lectura a la correspondencia de la Sesión de acuerdo al siguiente detalle:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA EXTERNA:

- Carta Club Adulto Mayor Vida Nueva, solicita incorporación en comodato de Cancha de pasto Sintético de la Población Cauquenes.
- Calendario Giras técnicas Chile Gestión.
- Ingreso 2724, carta María Pascuala Suazo Jara, quien solicita ayuda para financiar viaje a campeonato de cueca entre el 28 de enero y 3 de Febrero 2015 a la ciudad de La Calera. (Derivado por Sr. Alcalde a Dideco).
- Ingreso 2714, carta Directorio Comunal de Asistentes de la Educación, quienes solicitan donación de terreno en Cementero General para construcción de mausoleo para socios. (Derivado por Sr. Alcalde a Director Cementerio Sr. Álvaro Moraga).



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





CORRESPONDENCIA RECIBIDA INTERNA:

- Memo 2756 Dideco, remite modificación presupuestaria por un aumento y disminución de gastos de \$1.025.000.
- Memo 617 Secpla, remite gastos operacionales de "Construcción Parque Río Tutuven Cauquenes" por un monto anual de \$79.008.960.-

CORRESPONDENCIA DESPACHADA INTERNA:

- CITACIÓN SESIÓN ORDINARIA N° 75 DEL 16.12.2014

TITULO I FIRMA CONVENIO C.F.T. SAN AGUSTÍN.

SR. ALCALDE: En el primer punto de su tabla presenta al Rector del C.F.T. San Agustín, Sr. Andrés Lyon y a la Directora de la Sede de Cauquenes, Sra. Silvia Alarcón Pacheco, quienes asisten a esta reunión, para formalizar el convenio de rebaja de deuda de estudiantes del Centro de Formación Técnica, motivo por el cual cede la palabra al Rector del C.F.T. San Agustín.

RECTOR C.F.T. SAN AGUSTÍN (SR. ANDRÉS LYON GARCIA): Junto con saludar al Concejo Municipal da a conocer que el C.F.T. San Agustín ha desarrollado un trabajo en conjunto con la Municipalidad de Cauquenes, por ello la firma de este nuevo convenio es un símbolo que refuerza el trabajo conjunto que se ha hecho.

SR. ALCALDE: Invita al Rector del C.F.T. San Agustín a la testera del Concejo Municipal, con el objetivo de llevar a cabo la firma del convenio, una vez realizada la firma, expresa su agradecimiento por la presencia del Sr. Lyon y da a conocer, que dentro de sus políticas de gestión en la educación, junto al Concejo Municipal está en que ningún joven con capacidades cesará de estudiar por no contar con los recursos.

Sobre el tema, cede la palabra a los Concejales.

SRA. BURGOA: Manifiesta su alegría y felicita al Centro de Formación Técnica San Agustín por su trabajo destacado en la Comuna.

SR. LEIVA: Expresa que la firma de este nuevo convenio cumple con los objetivos del Concejo Municipal en apoyar a los jóvenes de Cauquenes.

SR. CERONI: Señala que en esta ocasión se concreta nuevamente el trabajo que se ha realizado en favor de apoyar a estudiantes de la Comuna.

SR. ARAVENA: Piensa que este convenio es una magnífica oportunidad para los jóvenes cauqueninos, representando con ello que hay una verdadera preocupación por la calidad de la educación.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





4° TABLA:

TITULO II
INCORPORACIÓN COMODATO CANCHA DE PASTO SINTETICO
POBL. CAUQUENES.

SR. ALCALDE: En consideración al acuerdo del Concejo Municipal de autorizar la entrega en comodato la cancha de pasto sintético de la Población Cauquenes, a la Asociación de Fútbol de los Barrios, siendo los recursos que se obtengan entregados a diferentes organizaciones del sector, es que solicita aprobar incorporar al Club de Adulto Mayor Vida Nueva.

SR. ARAVENA: Aprueba incorporar en Comodato Cancha Pasto sintético de la Población Cauquenes al Club de Adulto Mayor Vida Nueva.

SR. LEIVA: Aprueba incorporar en Comodato Cancha Pasto sintético de la Población Cauquenes al Club de Adulto Mayor Vida Nueva.

SR. VERA: Aprueba incorporar en Comodato Cancha Pasto sintético de la Población Cauquenes al Club de Adulto Mayor Vida Nueva.

SRA. BURGOA: Aprueba incorporar en Comodato Cancha Pasto sintético de la Población Cauquenes al Club de Adulto Mayor Vida Nueva.

SR. VIGNOLO: Aprueba incorporar en Comodato Cancha Pasto sintético de la Población Cauquenes al Club de Adulto Mayor Vida Nueva.

SR. CERONI: Aprueba incorporar en Comodato Cancha Pasto sintético de la Población Cauquenes al Club de Adulto Mayor Vida Nueva.

SR. ALCALDE: Aprueba incorporar en Comodato Cancha Pasto sintético de la Población Cauquenes al Club de Adulto Mayor Vida Nueva.

1.- Se acuerda aprobar incorporar en Comodato Cancha Pasto sintético de la Población Cauquenes al Club de Adulto Mayor Vida Nueva.

TITULO III
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTERNA DEPARTAMENTO DE DESARROLLO
RURAL.

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Director DIDECO, Sr. Patricio Aravena Agurto, para dar a conocer Modificación Presupuestaria Interna del Departamento de Desarrollo Rural (D.D.R.), de carácter interno.

DIRECTOR DIDECO (SR. PATRICIO ARAVENA AGURTO): Da a conocer que el objetivo de la modificación presentada es poder cubrir los costos de adquisición



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





de productos para eliminación de parásitos en la población canina de la Comuna, ya que existe un aumento de plaga de pulgas y garrapatas, por lo que se hace necesario la realización de procesos sanitarios en diferentes puntos de Cauquenes, por ello la modificación presupuestaria interna DIDECO es por un total de aumento y disminución de gastos de \$1.025.000.-

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar modificación presupuestaria interna DIDECO por un total de aumento y disminución de gastos de \$1.025.000.-

SR. ARAVENA: Aprueba modificación presupuestaria interna DIDECO por un total de aumento y disminución de gastos de \$1.025.000.-

SR. LEIVA: Aprueba modificación presupuestaria interna DIDECO por un total de aumento y disminución de gastos de \$1.025.000.-

SR. VERA: Aprueba modificación presupuestaria interna DIDECO por un total de aumento y disminución de gastos de \$1.025.000.-

SRA. BURGOA: Aprueba modificación presupuestaria interna DIDECO por un total de aumento y disminución de gastos de \$1.025.000.-

SR. VIGNOLO: Aprueba modificación presupuestaria interna DIDECO por un total de aumento y disminución de gastos de \$1.025.000.-

SR. CERONI: Aprueba modificación presupuestaria interna DIDECO por un total de aumento y disminución de gastos de \$1.025.000.-

SR. ALCALDE: Aprueba modificación presupuestaria interna DIDECO por un total de aumento y disminución de gastos de \$1.025.000.-

2.- Se acuerda aprobar modificación presupuestaria interna DIDECO por un total de aumento y disminución de gastos de \$1.025.000.-

TITULO III

GASTOS OPERACIONALES PARQUE RIO TUTUVÉN.

SR. ALCALDE: Cede la palabra al Secretario Comunal de Planificación, Sr. Patricio Pacheco Castro, para presentar costos operacionales de la "Construcción del Parque del Rio Tutuven.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): Da a conocer que el Proyecto de Construcción del Parque del Rio Tutuven, tiene por objetivo ser presentado a postulación al Fondo Nacional de Desarrollo Regional F.N.D.R., y en el marco del cumplimiento de los requisitos de postulación se requiere la aprobación del Concejo Municipal por los costos operacionales, los



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / mvg / rgp



cuales tienen un costo mensual de \$6.584.080.- lo que suma un total de \$ 79.008.960.- anual, para lo que se requiere la aprobación del Concejo Municipal.

SR. VIGNOLO: Consulta si el proyecto es el mismo que se presentó hace tres años.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): Responde que es el mismo proyecto, pero es necesario realizar una actualización de los costos.

SR. ALCALDE: Junto con recordar que el proyecto fue creado por la empresa donde desempeñó funciones anteriormente el Señor Carlos Nilo, informa que se trata de una inversión general que supera los mil setecientos millones de pesos, lo que considera un aporte que debe comprometer el municipio, ya que desde su punto de vista, ello va a significar mejorar el sector que rodea al Rio Tutuven, razones en las que se fundamenta para solicitar el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto código BIP 30125331-0 "CONSTRUCCION PARQUE RIO TUTUVEN CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$/MES)	VALOR MES	VALOR AÑO
COSTOS OPERACION					
Alumbrado Público	KW	3348	\$120	\$401.760	\$4.821.120
Alumbrado Cancha	KW	186	\$120	\$22.320	\$267.840
Gastos Administrador	UNI	1	\$400.000	\$400.000	\$4.800.000
Gastos Operarios Aseo y Ornato	UNI	4	\$250.000	\$1.000.000	\$12.000.000
Insumos Menores	GL	1	\$90.000	\$90.000	\$1.080.000
Riego Áreas Verdes	M2	10.000	\$357	\$3.570.000	42.840.000
COSTOS MANTENCIÓN					
Reposición Especies, Insumos, Fertilizantes, Poda y control Plaga	GL	1	\$600.000	\$600.000	\$7.200.000
Gastos Manutención Equipos Eléctrico y Luminarias	GL	1	\$350.000	\$350.000	\$4.200.000
Gastos Mantención Juegos	GL	1	\$150.000	\$150.000	\$1.800.000
TOTAL				\$6.584.080	\$79.008.960

SR. ARAVENA: Aprueba adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto código BIP 30125331-0 "CONSTRUCCION PARQUE RIO TUTUVEN CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$/MES)	VALOR MES	VALOR AÑO
COSTOS OPERACION					
Alumbrado Público	KW	3348	\$120	\$401.760	\$4.821.120
Alumbrado Cancha	KW	186	\$120	\$22.320	\$267.840
Gastos Administrador	UNI	1	\$400.000	\$400.000	\$4.800.000



ILSE ELENA ARAMIS VALCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I. MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / mvg / rgp



Gastos Operarios Aseo y Ornato	UNI	4	\$250.000	\$1.000.000	\$12.000.000
Insumos Menores	GL	1	\$90.000	\$90.000	\$1.080.000
Riego Áreas Verdes	M2	10.000	\$357	\$3.570.000	42.840.000
COSTOS MANTENCIÓN					
Reposición Especies, Insumos, Fertilizantes, Poda y control Plaga	GL	1	\$600.000	\$600.000	\$7.200.000
Gastos Manutención Equipos Eléctrico y Luminarias	GL	1	\$350.000	\$350.000	\$4.200.000
Gastos Manutención Juegos	GL	1	\$150.000	\$150.000	\$1.800.000
			TOTAL	\$6.584.080	\$79.008.960

SR. LEIVA: Aprueba adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto código BIP 30125331-0 "CONSTRUCCION PARQUE RIO TUTUVEN CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$/MES)	VALOR MES	VALOR AÑO
COSTOS OPERACION					
Alumbrado Público	KW	3348	\$120	\$401.760	\$4.821.120
Alumbrado Cancha	KW	186	\$120	\$22.320	\$267.840
Gastos Administrador	UNI	1	\$400.000	\$400.000	\$4.800.000
Gastos Operarios Aseo y Ornato	UNI	4	\$250.000	\$1.000.000	\$12.000.000
Insumos Menores	GL	1	\$90.000	\$90.000	\$1.080.000
Riego Áreas Verdes	M2	10.000	\$357	\$3.570.000	42.840.000
COSTOS MANTENCIÓN					
Reposición Especies, Insumos, Fertilizantes, Poda y control Plaga	GL	1	\$600.000	\$600.000	\$7.200.000
Gastos Manutención Equipos Eléctrico y Luminarias	GL	1	\$350.000	\$350.000	\$4.200.000
Gastos Manutención Juegos	GL	1	\$150.000	\$150.000	\$1.800.000
			TOTAL	\$6.584.080	\$79.008.960

SR. VERA: Aprueba adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto código BIP 30125331-0 "CONSTRUCCION PARQUE RIO TUTUVEN CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$/MES)	VALOR MES	VALOR AÑO
COSTOS OPERACION					
Alumbrado Público	KW	3348	\$120	\$401.760	\$4.821.120
Alumbrado Cancha	KW	186	\$120	\$22.320	\$267.840
Gastos Administrador	UNI	1	\$400.000	\$400.000	\$4.800.000
Gastos Operarios Aseo y Ornato	UNI	4	\$250.000	\$1.000.000	\$12.000.000
Insumos Menores	GL	1	\$90.000	\$90.000	\$1.080.000
Riego Áreas Verdes	M2	10.000	\$357	\$3.570.000	42.840.000
COSTOS MANTENCIÓN					
Reposición Especies, Insumos, Fertilizantes, Poda y control Plaga	GL	1	\$600.000	\$600.000	\$7.200.000
Gastos Manutención Equipos Eléctrico y Luminarias	GL	1	\$350.000	\$350.000	\$4.200.000
Gastos Manutención Juegos	GL	1	\$150.000	\$150.000	\$1.800.000
			TOTAL	\$6.584.080	\$79.008.960

SRA. BURGOA: Aprueba adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto código



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 I.MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 CONCEJO MUNICIPAL
 SECRETARIA MUNICIPAL
 JCMR / IAV / mvg / rgp



BIP 30125331-0 “CONSTRUCCION PARQUE RIO TUTUVEN CAUQUENES”, iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$/MES)	VALOR MES	VALOR AÑO
COSTOS OPERACION					
Alumbrado Público	KW	3348	\$120	\$401.760	\$4.821.120
Alumbrado Cancha	KW	186	\$120	\$22.320	\$267.840
Gastos Administrador	UNI	1	\$400.000	\$400.000	\$4.800.000
Gastos Operarios Aseo y Ornato	UNI	4	\$250.000	\$1.000.000	\$12.000.000
Insumos Menores	GL	1	\$90.000	\$90.000	\$1.080.000
Riego Áreas Verdes	M2	10.000	\$357	\$3.570.000	42.840.000
COSTOS MANTENCIÓN					
Reposición Especies, Insumos, Fertilizantes, Poda y control Plaga	GL	1	\$600.000	\$600.000	\$7.200.000
Gastos Manutención Equipos Eléctrico y Luminarias	GL	1	\$350.000	\$350.000	\$4.200.000
Gastos Mantención Juegos	GL	1	\$150.000	\$150.000	\$1.800.000
TOTAL				\$6.584.080	\$79.008.960

SR. VIGNOLO: Aprueba adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto código BIP 30125331-0 “CONSTRUCCION PARQUE RIO TUTUVEN CAUQUENES”, iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$/MES)	VALOR MES	VALOR AÑO
COSTOS OPERACION					
Alumbrado Público	KW	3348	\$120	\$401.760	\$4.821.120
Alumbrado Cancha	KW	186	\$120	\$22.320	\$267.840
Gastos Administrador	UNI	1	\$400.000	\$400.000	\$4.800.000
Gastos Operarios Aseo y Ornato	UNI	4	\$250.000	\$1.000.000	\$12.000.000
Insumos Menores	GL	1	\$90.000	\$90.000	\$1.080.000
Riego Áreas Verdes	M2	10.000	\$357	\$3.570.000	42.840.000
COSTOS MANTENCIÓN					
Reposición Especies, Insumos, Fertilizantes, Poda y control Plaga	GL	1	\$600.000	\$600.000	\$7.200.000
Gastos Manutención Equipos Eléctrico y Luminarias	GL	1	\$350.000	\$350.000	\$4.200.000
Gastos Mantención Juegos	GL	1	\$150.000	\$150.000	\$1.800.000
TOTAL				\$6.584.080	\$79.008.960

SR. CERONI: Aprueba adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto código BIP 30125331-0 “CONSTRUCCION PARQUE RIO TUTUVEN CAUQUENES”, iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$/MES)	VALOR MES	VALOR AÑO
COSTOS OPERACION					
Alumbrado Público	KW	3348	\$120	\$401.760	\$4.821.120
Alumbrado Cancha	KW	186	\$120	\$22.320	\$267.840
Gastos Administrador	UNI	1	\$400.000	\$400.000	\$4.800.000
Gastos Operarios Aseo y Ornato	UNI	4	\$250.000	\$1.000.000	\$12.000.000
Insumos Menores	GL	1	\$90.000	\$90.000	\$1.080.000
Riego Áreas Verdes	M2	10.000	\$357	\$3.570.000	42.840.000
COSTOS MANTENCIÓN					



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





Reposición Especies, Insumos, Fertilizantes, Poda y control Plaga	GL	1	\$600.000	\$600.000	\$7.200.000
Gastos Manutención Equipos Eléctrico y Luminarias	GL	1	\$350.000	\$350.000	\$4.200.000
Gastos Manutención Juegos	GL	1	\$150.000	\$150.000	\$1.800.000
TOTAL				\$6.584.080	\$79.008.960

SR. ALCALDE: Aprueba adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto código BIP 30125331-0 “CONSTRUCCION PARQUE RIO TUTUVEN CAUQUENES”, iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$/MES)	VALOR MES	VALOR AÑO
COSTOS OPERACION					
Alumbrado Público	KW	3348	\$120	\$401.760	\$4.821.120
Alumbrado Cancha	KW	186	\$120	\$22.320	\$267.840
Gastos Administrador	UNI	1	\$400.000	\$400.000	\$4.800.000
Gastos Operarios Aseo y Ornato	UNI	4	\$250.000	\$1.000.000	\$12.000.000
Insumos Menores	GL	1	\$90.000	\$90.000	\$1.080.000
Riego Áreas Verdes	M2	10.000	\$357	\$3.570.000	42.840.000
COSTOS MANTENCIÓN					
Reposición Especies, Insumos, Fertilizantes, Poda y control Plaga	GL	1	\$600.000	\$600.000	\$7.200.000
Gastos Manutención Equipos Eléctrico y Luminarias	GL	1	\$350.000	\$350.000	\$4.200.000
Gastos Manutención Juegos	GL	1	\$150.000	\$150.000	\$1.800.000
TOTAL				\$6.584.080	\$79.008.960

3.- Se acuerda aprobar adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto código BIP 30125331-0 “CONSTRUCCION PARQUE RIO TUTUVEN CAUQUENES”, iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$/MES)	VALOR MES	VALOR AÑO
COSTOS OPERACION					
Alumbrado Público	KW	3348	\$120	\$401.760	\$4.821.120
Alumbrado Cancha	KW	186	\$120	\$22.320	\$267.840
Gastos Administrador	UNI	1	\$400.000	\$400.000	\$4.800.000
Gastos Operarios Aseo y Ornato	UNI	4	\$250.000	\$1.000.000	\$12.000.000
Insumos Menores	GL	1	\$90.000	\$90.000	\$1.080.000
Riego Áreas Verdes	M2	10.000	\$357	\$3.570.000	42.840.000
COSTOS MANTENCIÓN					
Reposición Especies, Insumos, Fertilizantes, Poda y control Plaga	GL	1	\$600.000	\$600.000	\$7.200.000
Gastos Manutención Equipos Eléctrico y Luminarias	GL	1	\$350.000	\$350.000	\$4.200.000
Gastos Manutención Juegos	GL	1	\$150.000	\$150.000	\$1.800.000
TOTAL				\$6.584.080	\$79.008.960

TITULO IV
ENTREGA OBSEQUIO A CONCEJO MUNICIPAL.

SR. ALCALDE: A petición de la Sra. Secretaria Municipal, le concede la apalabra para dirigirse al Concejo.



ILSE ELENA ARAMIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL (SRA. ILSE ARANÍS VILCHES): Da a conocer que el la Dirección a su cargo ha decidido entregar un obsequio al Señor Alcalde y Concejales, el cual solicita a los funcionarios Srta. Rosa González y Sr. Moisés Valdés hacer entrega al Concejo Municipal.

SR. ALCALDE: Agradece el obsequio por parte de Secretaria Municipal.

SR. VIGNOLO: Expresa su agradecimiento por el obsequio entregado y solicita a la Sra. Secretaria Municipal, hacer llegar un saludo y agradecimiento a los funcionarios que integran la Dirección a su cargo.

TITULO V PARTICIPACIÓN MUNDIALITO DE FUTBOL DE VALDIVIA.

SR. ALCALDE: Informa al Concejo Municipal, sobre la invitación generada para la Selección de Fútbol de Cauquenes, Categoría Sub 15, a desarrollarse entre los días 17 y 25 de Enero 2015 en la ciudad de Valdivia, cuyos recursos para la participación serán asignados por el Departamento de Educación Municipal, por ello solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar participación del Concejo Municipal, Departamento de Educación y funcionarios en XXVI Mundialito de Futbol Infantil de Valdivia entre los días 17 y 25 de Enero 2015 en la ciudad de Valdivia.

SR. ARAVENA: Aprueba participación del Concejo Municipal, Departamento de Educación y funcionarios en XXVI Mundialito de Futbol Infantil de Valdivia entre los días 17 y 25 de Enero 2015 en la ciudad de Valdivia.

SR. LEIVA: Aprueba participación del Concejo Municipal, Departamento de Educación y funcionarios en XXVI Mundialito de Futbol Infantil de Valdivia entre los días 17 y 25 de Enero 2015 en la ciudad de Valdivia.

SR. VERA: Aprueba participación del Concejo Municipal, Departamento de Educación y funcionarios en XXVI Mundialito de Futbol Infantil de Valdivia entre los días 17 y 25 de Enero 2015 en la ciudad de Valdivia.

SRA. BURGOA: Aprueba participación del Concejo Municipal, Departamento de Educación y funcionarios en XXVI Mundialito de Futbol Infantil de Valdivia entre los días 17 y 25 de Enero 2015 en la ciudad de Valdivia.

SR. VIGNOLO: Aprueba participación del Concejo Municipal, Departamento de Educación y funcionarios en XXVI Mundialito de Futbol Infantil de Valdivia entre los días 17 y 25 de Enero 2015 en la ciudad de Valdivia



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SR. CERONI: Aprueba participación del Concejo Municipal, Departamento de Educación y funcionarios en XXVI Mundialito de Fútbol Infantil de Valdivia entre los días 17 y 25 de Enero 2015 en la ciudad de Valdivia.

SR. ALCALDE: Aprueba participación del Concejo Municipal, Departamento de Educación y funcionarios en XXVI Mundialito de Fútbol Infantil de Valdivia entre los días 17 y 25 de Enero 2015 en la ciudad de Valdivia.

4.- Se acuerda aprobar participación del Concejo Municipal, Departamento de Educación y funcionarios en XXVI Mundialito de Fútbol Infantil de Valdivia entre los días 17 y 25 de Enero 2015 en la ciudad de Valdivia.

TITULO VI
SUBVENCIÓN CLUB DEPORTIVO LAUTARO CUADRANGULARES
INTERNACIONALES.

SR. ALCALDE: Da a conocer que se encuentran presentes en la Sesión representantes del Club Deportivo Lautaro, quienes han presentado la solicitud de aporte económico para el desarrollo de tres cuadrangulares internacionales a desarrollarse en la Comuna, los cuales consideran equipos categoría Sub 13, Sub 15 y Sub 17, por ello propone al Concejo Municipal aprobar Subvención municipal al Club Deportivo Lautaro Rut. 65.103.370-5 por un monto de \$6.900.000, necesarios para gastos de alimentación, arbitraje, premiación, supervisión, movilización, viáticos e implementación deportiva de tres cuadrangulares internacionales a realizarse en el mes de Enero 2015 en la comuna de Cauquenes.

SR. ARAVENA: Aprueba Subvención municipal al Club Deportivo Lautaro Rut. 65.103.370-5 por un monto de \$6.900.000, necesarios para gastos de alimentación, arbitraje, premiación, supervisión, movilización, viáticos e implementación deportiva de tres cuadrangulares internacionales a realizarse en el mes de Enero 2015 en la comuna de Cauquenes.

SR. LEIVA: Aprueba Subvención municipal al Club Deportivo Lautaro Rut. 65.103.370-5 por un monto de \$6.900.000, necesarios para gastos de alimentación, arbitraje, premiación, supervisión, movilización, viáticos e implementación deportiva de tres cuadrangulares internacionales a realizarse en el mes de Enero 2015 en la comuna de Cauquenes.

SR. VERA: Aprueba Subvención municipal al Club Deportivo Lautaro Rut. 65.103.370-5 por un monto de \$6.900.000, necesarios para gastos de alimentación, arbitraje, premiación, supervisión, movilización, viáticos e implementación deportiva de tres cuadrangulares internacionales a realizarse en el mes de Enero 2015 en la comuna de Cauquenes.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SRA. BURGOA: Aprueba Subvención municipal al Club Deportivo Lautaro Rut. 65.103.370-5 por un monto de \$6.900.000, necesarios para gastos de alimentación, arbitraje, premiación, supervisión, movilización, viáticos e implementación deportiva de tres cuadrangulares internacionales a realizarse en el mes de Enero 2015 en la comuna de Cauquenes.

SR. VIGNOLO: Aprueba Subvención municipal al Club Deportivo Lautaro Rut. 65.103.370-5 por un monto de \$6.900.000, necesarios para gastos de alimentación, arbitraje, premiación, supervisión, movilización, viáticos e implementación deportiva de tres cuadrangulares internacionales a realizarse en el mes de Enero 2015 en la comuna de Cauquenes.

SR. CERONI: Aprueba Subvención municipal al Club Deportivo Lautaro Rut. 65.103.370-5 por un monto de \$6.900.000, necesarios para gastos de alimentación, arbitraje, premiación, supervisión, movilización, viáticos e implementación deportiva de tres cuadrangulares internacionales a realizarse en el mes de Enero 2015 en la comuna de Cauquenes.

SR. ALCALDE: Aprueba Subvención municipal al Club Deportivo Lautaro Rut. 65.103.370-5 por un monto de \$6.900.000, necesarios para gastos de alimentación, arbitraje, premiación, supervisión, movilización, viáticos e implementación deportiva de tres cuadrangulares internacionales a realizarse en el mes de Enero 2015 en la comuna de Cauquenes.

5.- Se acuerda aprobar Subvención municipal al Club Deportivo Lautaro Rut. 65.103.370-5 por un monto de \$6.900.000; necesarios para gastos de alimentación, arbitraje, premiación, supervisión, movilización, viáticos e implementación deportiva de tres cuadrangulares internacionales a realizarse en el mes de Enero 2015 en la comuna de Cauquenes.

TITULO VII

CAMIÓN DE BOMBEROS DONADO POR LA CIUDAD DE ELGIN.

SRA. BURGOA: Consulta si se analizara la situación del Camión de Bomberos donado por Elgin.

SR. ALCALDE: Responde que se está analizando de donde se obtendrán los recursos, con el único objetivo de no perder el camión de bomberos.

SR. VERA: Hace ver que en el contenido del vehículo existen equipos de oxígeno los cuales son escasos a nivel nacional, razones por las que piensa, se debe desarrollar el máximo esfuerzo para lograr los recursos.



IUSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





TITULO VIII
TRATO DIRECTO PINTURAS RECINTOS EDUCACIONALES.

SR. ALCALDE: Señala que el Ministerio de Educación ha otorgado recursos especiales destinados a proyectos de pintura en cinco recintos educacionales de la Comuna, pero que en virtud de contar con poco tiempo antes del inicio de clases y entendiendo que los procesos de compras requieren tiempos y cumplimientos a la Ley de Compras Públicas, consulta al Secretario Comunal de Planificación, Sr. Patricio Pacheco Castro, que se recomienda para poder contar con los trabajos terminados antes del periodo de clases del año 2015, entendiendo la urgencia que ha sido expuesta por el Director DAEM.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): Responde que en este caso es recomendable la Licitación Privada.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar licitación privada para ejecución del proyecto de pintura en los siguientes establecimientos educacionales municipales:

Establecimiento	Monto
Escuela Anibal Pinto	\$35.140.254
Liceo Claudina Urrutia	\$12.548.550
Liceo Pedro Aguirre Cerda	\$76.327.790
Escuela Barrio Estación	\$48.923.875
Liceo Antonio Varas	\$11.224.824
Total	\$184.165.293

Lo anterior en consideración a la urgencia señalada en el Ord. 2873 de fecha 16 de Diciembre del 2014.

SR. ARAVENA: Aprueba licitación privada para ejecución del proyecto de pintura en los siguientes establecimientos educacionales municipales:

Establecimiento	Monto
Escuela Anibal Pinto	\$35.140.254
Liceo Claudina Urrutia	\$12.548.550
Liceo Pedro Aguirre Cerda	\$76.327.790
Escuela Barrio Estación	\$48.923.875
Liceo Antonio Varas	\$11.224.824
Total	\$184.165.293

Lo anterior en consideración a la urgencia señalada en el Ord. 2873 de fecha 16 de Diciembre del 2014.

SR. LEIVA: Aprueba licitación privada para ejecución del proyecto de pintura en los siguientes establecimientos educacionales municipales:

Establecimiento	Monto
-----------------	-------



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTERIO DE FE





Escuela Anibal Pinto	\$35.140.254
Liceo Claudina Urrutia	\$12.548.550
Liceo Pedro Aguirre Cerda	\$76.327.790
Escuela Barrio Estación	\$48.923.875
Liceo Antonio Varas	\$11.224.824
Total	\$184.165.293

Lo anterior en consideración a la urgencia señalada en el Ord. 2873 de fecha 16 de Diciembre del 2014.

SR. VERA: Aprueba licitación privada para ejecución del proyecto de pintura en los siguientes establecimientos educacionales municipales:

Establecimiento	Monto
Escuela Anibal Pinto	\$35.140.254
Liceo Claudina Urrutia	\$12.548.550
Liceo Pedro Aguirre Cerda	\$76.327.790
Escuela Barrio Estación	\$48.923.875
Liceo Antonio Varas	\$11.224.824
Total	\$184.165.293

Lo anterior en consideración a la urgencia señalada en el Ord. 2873 de fecha 16 de Diciembre del 2014.

SRA. BURGOA: Aprueba licitación privada para ejecución del proyecto de pintura en los siguientes establecimientos educacionales municipales:

Establecimiento	Monto
Escuela Anibal Pinto	\$35.140.254
Liceo Claudina Urrutia	\$12.548.550
Liceo Pedro Aguirre Cerda	\$76.327.790
Escuela Barrio Estación	\$48.923.875
Liceo Antonio Varas	\$11.224.824
Total	\$184.165.293

Lo anterior en consideración a la urgencia señalada en el Ord. 2873 de fecha 16 de Diciembre del 2014.

SR. VIGNOLO: Aprueba licitación privada para ejecución del proyecto de pintura en los siguientes establecimientos educacionales municipales:

Establecimiento	Monto
Escuela Anibal Pinto	\$35.140.254
Liceo Claudina Urrutia	\$12.548.550
Liceo Pedro Aguirre Cerda	\$76.327.790
Escuela Barrio Estación	\$48.923.875
Liceo Antonio Varas	\$11.224.824



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





Total	\$184.165.293
--------------	----------------------

Lo anterior en consideración a la urgencia señalada en el Ord. 2873 de fecha 16 de Diciembre del 2014.

SR. CERONI: Aprueba licitación privada para ejecución del proyecto de pintura en los siguientes establecimientos educacionales municipales:

Establecimiento	Monto
Escuela Aníbal Pinto	\$35.140.254
Liceo Claudina Urrutia	\$12.548.550
Liceo Pedro Aguirre Cerda	\$76.327.790
Escuela Barrio Estación	\$48.923.875
Liceo Antonio Varas	\$11.224.824
Total	\$184.165.293

Lo anterior en consideración a la urgencia señalada en el Ord. 2873 de fecha 16 de Diciembre del 2014.

SR. ALCALDE: Aprueba licitación privada para ejecución del proyecto de pintura en los siguientes establecimientos educacionales municipales:

Establecimiento	Monto
Escuela Aníbal Pinto	\$35.140.254
Liceo Claudina Urrutia	\$12.548.550
Liceo Pedro Aguirre Cerda	\$76.327.790
Escuela Barrio Estación	\$48.923.875
Liceo Antonio Varas	\$11.224.824
Total	\$184.165.293

Lo anterior en consideración a la urgencia señalada en el Ord. 2873 de fecha 16 de Diciembre del 2014.

6.- Se acuerda aprobar licitación privada para ejecución del proyecto de pintura en los siguientes establecimientos educacionales municipales:

Establecimiento	Monto
Escuela Aníbal Pinto	\$35.140.254
Liceo Claudina Urrutia	\$12.548.550
Liceo Pedro Aguirre Cerda	\$76.327.790
Escuela Barrio Estación	\$48.923.875
Liceo Antonio Varas	\$11.224.824
Total	\$184.165.293

Lo anterior en consideración a la urgencia señalada en el Ord. 2873 de fecha 16 de Diciembre del 2014.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





TITULO IX

TRATO DIRECTO EQUIPOS DEPORTIVOS SELECCIÓN MUNDIALITO VALDIVIA.

SR. ALCALDE: En virtud de que se requiere preparar a la brevedad a los seleccionados que representaran a Cauquenes en el Mundialito que se desarrollara en Valdivia, consulta al Secretario Comunal de Planificación, Sr. Patricio Pacheco por medio de qué forma se puede adquirir a la mayor brevedad los equipos para la preparación y representación de la selección, entendiéndose que se cuenta con cotizaciones de diferentes empresas que producen equipos deportivos.

SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN (SR. PATRICIO PACHECO CASTRO): Responde la vía más rápida de adquisición es mediante un trato directo.

SR. ALCALDE: Solicita el pronunciamiento del Concejo Municipal para aprobar contratación directa de la empresa MASITRI Productora de Eventos Deportivos Comercializadora de Artículos Deportivos Rut 76.204.768-3, para la adquisición de implementación deportiva de acuerdo a cotización por un monto total de \$12.780.000 y un plazo de entrega de 18 días hábiles.

La urgencia de la contratación directa de la empresa MASITRI Productora de Eventos Deportivos Comercializadora de Artículos Deportivos, se fundamenta en que el proceso de licitación pública no se ajusta a los tiempos en que se debe contar con la implementación deportiva para que la selección escolar de Cauquenes participe en XXVI Mundialito de Fútbol Infantil de Valdivia.

SR. ARAVENA: Aprueba contratación directa de la empresa MASITRI Productora de Eventos Deportivos Comercializadora de Artículos Deportivos, se fundamenta en que el proceso de licitación pública no se ajusta a los tiempos en que se debe contar con la implementación deportiva para que la selección escolar de Cauquenes participe en XXVI Mundialito de Fútbol Infantil de Valdivia.

SR. LEIVA: Aprueba contratación directa de la empresa MASITRI Productora de Eventos Deportivos Comercializadora de Artículos Deportivos, se fundamenta en que el proceso de licitación pública no se ajusta a los tiempos en que se debe contar con la implementación deportiva para que la selección escolar de Cauquenes participe en XXVI Mundialito de Fútbol Infantil de Valdivia.

SR. VERA: Aprueba contratación directa de la empresa MASITRI Productora de Eventos Deportivos Comercializadora de Artículos Deportivos, se fundamenta en que el proceso de licitación pública no se ajusta a los tiempos en que se debe contar con la implementación deportiva para que la selección escolar de Cauquenes participe en XXVI Mundialito de Fútbol Infantil de Valdivia.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





SRA. BURGOA: Aprueba contratación directa de la empresa MASITRI Productora de Eventos Deportivos Comercializadora de Artículos Deportivos, se fundamenta en que el proceso de licitación pública no se ajusta a los tiempos en que se debe contar con la implementación deportiva para que la selección escolar de Cauquenes participe en XXVI Mundialito de Fútbol Infantil de Valdivia.

SR. VIGNOLO: Aprueba contratación directa de la empresa MASITRI Productora de Eventos Deportivos Comercializadora de Artículos Deportivos, se fundamenta en que el proceso de licitación pública no se ajusta a los tiempos en que se debe contar con la implementación deportiva para que la selección escolar de Cauquenes participe en XXVI Mundialito de Fútbol Infantil de Valdivia.

SR. CERONI: Aprueba contratación directa de la empresa MASITRI Productora de Eventos Deportivos Comercializadora de Artículos Deportivos, se fundamenta en que el proceso de licitación pública no se ajusta a los tiempos en que se debe contar con la implementación deportiva para que la selección escolar de Cauquenes participe en XXVI Mundialito de Fútbol Infantil de Valdivia.

SR. ALCALDE: Aprueba contratación directa de la empresa MASITRI Productora de Eventos Deportivos Comercializadora de Artículos Deportivos, se fundamenta en que el proceso de licitación pública no se ajusta a los tiempos en que se debe contar con la implementación deportiva para que la selección escolar de Cauquenes participe en XXVI Mundialito de Fútbol Infantil de Valdivia.

7.- Se acuerda aprobar contratación directa de la empresa MASITRI Productora de Eventos Deportivos Comercializadora de Artículos Deportivos, se fundamenta en que el proceso de licitación pública no se ajusta a los tiempos en que se debe contar con la implementación deportiva para que la selección escolar de Cauquenes participe en XXVI Mundialito de Fútbol Infantil de Valdivia.

TITULO X ADQUISICIÓN JUGUETES.

SR. ALCALDE: Solicita a DIDECO la adquisición de juguetes los cuales serán obsequiados por los miembros del Concejo Municipal.

5°.-VARIOS

SR. ALCALDE: Cede la palabra a los Concejales para tratar diversos temas de interés para el Concejo.



ILSE ELENA ARANIS YILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE





TITULO XI
INSTALACIÓN VERTEDERO EN CAUQUENES.

SR. ARAVENA: Expresa que al participar en una reunión con miembros de los Concejos Municipales de Chanco y Péluhue, le consultaron sobre el proyecto de instalación de un vertedero en la Comuna.

SR. ALCALDE: Responde que se ha avanzado y que las comunas interesadas son 9 las cuales son de las Regiones del Maule y del Bio – Bio, materia que piensa es necesario hacer un seguimiento y reactivarlo.

TITULO XII
OPERATIVO DESPARASITACIÓN D.D.R.

SR. LEIVA: Solicita se desarrolló un operativo de desparasitación de animales en el sector Villa Esperanza.

TITULO XIII
POSTULACIÓN A VIVIENDA.

SR. VERA: Presenta el caso social de la Señora María Villegas, quien desea postular a subsidio habitacional, y apoyo con ahorro para postulación.

SR. ALCALDE: Responde que se requiere que se presente la solicitud y esta sea derivada a la Oficina de Vivienda para que la encargada analice el caso social.

SRA. BURGOA: Sobre el tema menciona que conoce la información que las personas que quieran postular a vivienda deberán contar con \$700.000.- y no con \$230.000.-, por ello presenta su preocupación por los casos que recibieron aportes del municipio y ahora requieren más.

DIRECTOR DIDECO (SR. PATRICIO ARAVENA AGURTO): Considera que la información que presenta la Concejala Burgoa es errónea, debido a que participó en una reunión con representantes de SERVIU, donde se comunicó que es posible la postulación con \$250.000.-

SR. ALCALDE: Da a conocer que se creará un programa que permita apoyar a familias que requieran ahorro, para postulación a subsidio de vivienda.

TITULO XIII
NOCHERO CECOSF POBLACIÓN FERNANDEZ.

SRA. BURGOA: Solicita la contratación de un nochero en virtud de los robos que han sucedido en el CECOSF de la Población Fernández.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE PE





TITULO XIV
RECORRIDO VIEJITO PASCUERO.

SRA. BURGOA: Felicita el trabajo del recorrido del viejito pascuero en la Comuna.

TITULO XV
INSTALACIÓN STAND PLAZA DE ARMAS.

SRA. BURGOA: Solicita que el Departamento de Desarrollo Rural reciba una anotación de mérito en virtud del trabajo desarrollado en los stands de la plaza de armas en que se montaron por la feria navideña.

SR. ALCALDE: Considera que si bien se logró el desarrollo de la feria navideña no es menor, que será necesario mejorar la presentación de los stands.

SR. ARAVENA: Solicita se fiscalice los ingresos de locales comerciales, debido a que algunos vendedores cubren las veredas con sus mercaderías:

SR. ALCALDE: Responde que la fiscalización del uso de las veredas es materia que debe ser vista por los inspectores municipales.

TITULO XVI
MOBILIARIO CLUB DE RAYUELA POBLACIÓN CAUQUENES.

SR. VIGNOLO: Solicita se otorgue mobiliario en desuso de colegios para el Club de Rayuela de la Población Cauquenes.

TITULO XVII
TRABAJO REPARACION DE VEREDAS DE LA COMUNA.

SR. VIGNOLO: Da a conocer que se han iniciado los trabajos de reparación de veredas de la Comuna y espera que estos se concluyan pronto, para evitar accidentes y que la circulación de peatones sea expedita, en especial para la tercera edad.

TITULO XVIII
LLEGADA MAQUINA RETROEXCAVADORA.

SR. CERONI: Agradeciendo el gesto de obsequio que ha entregado el Señor Alcalde a los Concejales, consulta cuando se iniciará la labor de trabajo de la máquina retroexcavadora que llegó a corrales municipales.

SR. ALCALDE: Sobre el obsequio manifiesta que es un agrado entregarlo y manifiesta su malestar por no haber sido informado.



ILUSTRADA EILENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTERIO DE FE





6° CIERRE SESION:

SR. ALCALDE: Cierra la sesión a las 12:11 horas

7°.- RESUMEN DE ACUERDOS:

1.- Se acuerda aprobar incorporar en Comodato Cancha Pasto sintético de la Población Cauquenes al Club de Adulto Mayor Vida Nueva.

2.- Se acuerda aprobar modificación presupuestaria interna DIDECO por un total de aumento y disminución de gastos de \$1.025.000.-

3.- Se acuerda aprobar adquirir el compromiso de financiar los costos de operación y mantención generados a partir de la ejecución del proyecto código BIP 30125331-0 "CONSTRUCCION PARQUE RIO TUTUVEN CAUQUENES", iniciativa que postula a obtener financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, y cuya estimación se presenta en el siguiente cuadro:

DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$/MES)	VALOR MES	VALOR AÑO
COSTOS OPERACION					
Alumbrado Público	KW	3348	\$120	\$401.760	\$4.821.120
Alumbrado Cancha	KW	186	\$120	\$22.320	\$267.840
Gastos Administrador	UNI	1	\$400.000	\$400.000	\$4.800.000
Gastos Operarios Aseo y Ornato	UNI	4	\$250.000	\$1.000.000	\$12.000.000
Insumos Menores	GL	1	\$90.000	\$90.000	\$1.080.000
Riego Áreas Verdes	M2	10.000	\$357	\$3.570.000	42.840.000
COSTOS MANTENCIÓN					
Reposición Especies, Insumos, Fertilizantes, Poda y control Plaga	GL	1	\$600.000	\$600.000	\$7.200.000
Gastos Manutención Equipos Eléctrico y Luminarias	GL	1	\$350.000	\$350.000	\$4.200.000
Gastos Mantención Juegos	GL	1	\$150.000	\$150.000	\$1.800.000
TOTAL				\$6.584.080	\$79.008.960

4.- Se acuerda aprobar participación del Concejo Municipal, Departamento de Educación y funcionarios en XXVI Mundialito de Fútbol Infantil de Valdivia entre los días 17 y 25 de Enero 2015 en la ciudad de Valdivia.

5.- Se acuerda aprobar Subvención municipal al Club Deportivo Lautaro Rut. 65.103.370-5 por un monto de \$6.900.000, necesarios para gastos de alimentación, arbitraje, premiación, supervisión, movilización, viáticos e implementación deportiva de tres cuadrangulares internacionales a realizarse en el mes de Enero 2015 en la comuna de Cauquenes.



ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE EE





6.- Se acuerda aprobar licitación privada para ejecución del proyecto de pintura en los siguientes establecimientos educacionales municipales:

Establecimiento	Monto
Escuela Aníbal Pinto	\$35.140.254
Liceo Claudina Urrutia	\$12.548.550
Liceo Pedro Aguirre Cerda	\$76.327.790
Escuela Barrio Estación	\$48.923.875
Liceo Antonio Varas	\$11.224.824
Total	\$184.165.293

Lo anterior en consideración a la urgencia señalada en el Ord. 2873 de fecha 16 de Diciembre del 2014.

7.- Se acuerda aprobar contratación directa de la empresa MASITRI Productora de Eventos Deportivos Comercializadora de Artículos Deportivos, se fundamenta en que el proceso de licitación pública no se ajusta a los tiempos en que se debe contar con la implementación deportiva para que la selección escolar de Cauquenes participe en XXVI Mundialito de Fútbol Infantil de Valdivia.

[Firma manuscrita]

ILSE ELENA ARANIS VILCHES
 DIRECTIVA SECRETARIA MUNICIPAL
 MINISTRO DE FE

